

# LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Y LA

## REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA

---

### SUMARIO

EXPERIENCIAS CADAVERICAS EN LAS HERIDAS POR ARMA DE FUEGO, por el Médico primero D. Abudemio Ruiz Lozano. — FARMACIA: *Tabla de solubilidades*, por D. Joaquín Mas, Farmacéutico segundo. — LOS RANCHOS DEL REGIMIENTO DE WAD-RÁS. — SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE. — NECROLOGÍA: *D. José Girauta*. — BIBLIOGRAFÍA. — LA MEDICINA MILITAR EN EL EXTRANJERO: *Los sueldos en Inglaterra*. — SECCIÓN OFICIAL. — ASOCIACIÓN DE LA PRENSA MÉDICO-FARMACÉUTICA. — PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA: *Fórmula contra el mareo*. — LIBROS RECIBIDOS. — HECHOS DIVERSOS: *Movimiento del personal médico farmacéutico*.

---

### EXPERIENCIAS CADAVERICAS

EN LAS HERIDAS POR ARMA DE FUEGO

POR

**D. ABUDEMIO RUIZ LOZANO**

Médico primero.

---

De tal manera son encomiadas estas experiencias por la mayor parte de los autores que de estos estudios se ocupan en el extranjero, que de ellas y del análisis más ó menos completo del agente causal pretenden, no sólo deducir todas las *mecánicas etiológicas*, sino hasta la *energología* de esta clase de traumas; aspiración tan imposible como la de pretender estudiar en los muertos fenómenos que son patrimonio de los vivos. Que esta manera de apreciar la cuestión es incompleta, se demuestra sin grandes argumentos; en toda acción causal sometida á nuestro análisis, pertenezca al orden que se quiera, hemos de apreciar un *agente ó agentes* modificadores de algo, y un *sujeto ó cosa* modificada, según la peculiar naturaleza y condición de agente y sujeto ó cosa, y según otras circunstancias que se refieren al cómo y cuándo de la *relación* causal.

Pues hagamos aplicación de este concepto general á nuestro estudio, y fácilmente se comprenderá que por el camino experimental seguido no llegaremos jamás á poseer una etiología formal y sería de la traumatología en general, y menos de las heridas de

guerra en particular. ¿Por qué?, me dirán algunos; ¿acaso no conocemos al detalle los agentes traumáticos hasta el momento de actuar sobre el organismo? ¿no estamos en posesión de infinitas observaciones de sus efectos en el vivo y en el cadáver? Todo esto, con ser mucho, no es bastante; estas adquisiciones no podrán pasar de datos aislados de escasa utilidad práctica, mientras una síntesis intelectual del cirujano no deduzca la *relación* habida entre esos agentes causales y esas lesiones observadas.

El estudiar bien esa *relación*, formulando sus leyes y sentando los principios en virtud de los cuales podamos sacar en conclusión que tal herida sometida á nuestro juicio es así porque no puede ser de otra manera, esto es lo privativo y esencialmente científico, que ha de constituir la etiología racional, sin la cual, con todos nuestros conocimientos de balística, nuestras observaciones pasadas y nuestras experimentaciones actuales, sabremos de nuestra especial etiología poco más ó menos que un Oficial de cualquier arma del Ejército.

Y no se diga que á este fin concurre el furor de experiencias hechas sobre cadáveres, particularmente en Francia por Delorme, Chavasse, Chauvel, Nimier, Breton, Pesme y otros, de cuyas primacías, creyendo sin duda que en ellas está el estudio de todo lo que á etiología se refiere, se ufanan y enorgullecen, sin querer ver que sus experiencias, como no puede menos de suceder en sana lógica, son otras tantas resultantes contradictorias (según demostraré más adelante), que á mí al menos nada me enseñan ni á nada práctico me conducen. Ciertamente que cuando leo las deducciones de tales experiencias lo hago con prevención de ánimo, poca fe y así como haciéndome una desgraciada gracia eso de los tiros á los muertos para determinar el efecto en los vivos, lo cual, dicho sea con perdón de los experimentadores, es un absurdo, y allá va la razón antes de su enojo.

En primer lugar, sus ensayos en los cadáveres no son tales experiencias, porque faltan en absoluto á las condiciones (indispensables) que han de concurrir en todo experimento para poder deducir de él y de su reproducción siempre igual la ley de la constancia efectiva; estas condiciones que el gran Newton dejó simplificada y expuestas, más que en una ley, en el principio de sentido común de que, «en igualdad de circunstancias, iguales causas producen iguales efectos», sufre un descarado atropello; pues aun concediendo, que no es poco conceder, que en sus apreciaciones cuentan siempre con el conocimiento exacto de las circunstancias siempre iguales del agente influyente (proyectil), y aun concediendo que en todos y en cada uno de los momentos y espacios de su trayectoria es conocida su fuerza viva, ni hoy ni dentro de cien siglos sus experiencias podrán resolver sus aspira-

ciones clínicas, sencillamente porque en el sujeto influido (cadáver) no se dan dos circunstancias iguales, ni aun siquiera parecidas. Y no solamente es en el terreno experimental, donde la paridad de circunstancias falta en dos distintos casos de observación, sino que las prácticas quirúrgicas nos demuestran lo que ya la razón nos dice de antemano: esto es, que no se da el caso de dos heridas iguales.

En segundo lugar, y ya en el terreno práctico, ¿qué objeto persiguen esas experiencias? ¿Determinar el distinto poder de penetración en el organismo humano de los proyectiles antiguos y modernos? Para esto no las necesitamos; podemos predecirle de antemano, sobre todo en las distancias y en las condiciones que tales experiencias se practican. ¿Determinar los efectos sobre el organismo, según la naturaleza de los tejidos que le integran? Aquí es donde, reflexionando un poco, se echa de ver al momento la inutilidad de tales experiencias como enseñanza clínica; trátase con ellas de determinar cómo responden los tejidos orgánicos influenciados por un proyectil de tal ó cual forma, peso y consistencia, animado de tal velocidad y á tal distancia; pero no se tiene en cuenta que el otro factor, cadáver, es una incógnita de valor distinto por lo que á resistencia, forma y actitud se refiere en cada milímetro de extensión (y aun menos), y distinto á su vez ese mismo milímetro en dos cadáveres diferentes; y no se diga que la energía enormemente proporcional del agente causal iguala estas pequeñas diferencias, porque la práctica nos demuestra que no es verdad y la razón nos dice que es imposible, aun sólo considerada mecánicamente la cuestión.

Pues si en los cadáveres es ley natural esta diversidad de condiciones, ¿qué consecuencias de efectividad hemos de sacar por estos procedimientos para nuestros heridos en el campo de batalla, en los que además de sus variantes individuales, tan grandes modificaciones de resistencia y de relaciones anatómicas imprimen en su organismo la actitud y hasta el estado moral del individuo en el momento de ser herido? ¿Quién ignora que un mismo agente traumático, con igual velocidad, puede fracturar ó no un hueso sin más variante que la actitud en el momento del traumatismo? ¿Quién duda que el trayecto recorrido por un agente vulnerante ha de ser distinto, sean las que quieran las condiciones del agente, según que la región agredida esté en actitud tónica ó de relajación, ó según las especiales condiciones funcionales del momento si se trata de vísceras? Yo pudiera citar un buen número de observaciones curiosas, respecto á estas modalidades de la relación causal, recogidas durante los ocho primeros años de mi carrera en el distrito minero de Linares-La Carolina.

(Se continuará.)

### TABLA DE INCOMPATIBILIDADES (1)

	Agua 15°.	Agua 100°.	Alcohol.	Éter.	Cloro- formo.	Ben- c. i. n. a.	Gli- cerina.	Disolventes espe- ciales.
Nitrato potásico.....	3,94	0,4	»	»	»	»	»	»
— quínico.....	c. i.	»	50 (90°)	»	»	»	»	»
— sódico.....	1,2	0,5	s.	»	»	»	»	»
— zincico.....	i.	»	»	»	»	»	»	»
Nitrito de amilo.....	m. s.	»	»	»	»	»	»	»
— sódico.....	»	»	s.	s.	»	»	»	»
Nitrobencina.....	»	»	s.	s.	s.	»	»	»
Nitroglicerina.....	p. s.	»	s.	s.	s.	»	»	»
Nosofeno.....	i.	»	d s.	d. s.	d. s.	»	»	»
Nutrosa.....	s.	»	»	»	»	»	»	»
Nucleína.....	»	»	s. (cal.)	»	»	»	»	»
<b>O</b>								
Oleato de creosota.....	i.	»	p. s.	»	»	»	»	»
— mercuríco.....	»	»	p. s.	p. s.	»	»	»	»
— sódico.....	s.	»	»	»	»	»	»	»
Ortoformo.....	»	lent. s.	»	»	»	»	»	»
Ortina.....	s.	»	s.	p. s.	»	»	»	»
Ouabaina.....	p. s.	»	i.	i.	p. s.	»	»	»
Oxalato de cerio.....	i.	»	i.	i.	»	»	»	»
— ferroso.....	i.	»	»	»	»	»	»	»
— mercuríco.....	i.	»	»	»	»	»	»	»
— potásico (bi).....	40	5,5	i.	i.	»	»	»	»
Oxiacantina.....	c. i.	»	3	125	»	»	»	»
Oxialcanfor.....	50	»	»	»	»	»	»	»
Orexina.....	s.	»	»	»	»	»	»	»
Oxido férrico.....	i.	»	i.	i.	i.	»	»	»
— ferroso-férrico.....	i.	»	»	»	»	»	»	»
— magnesio.....	c. i.	»	»	»	»	»	»	»
— manganeso (per).....	i.	»	»	»	»	»	»	»
— mercuríco amarillo.....	c. i.	»	»	»	»	»	»	»
— rojo.....	c. i.	»	»	»	»	»	»	»
Oxido de bismuto.....	m. s.	»	m. s.	»	»	»	»	»
Oxido de bismuto.....	i.	»	»	»	»	»	»	»
<b>P</b>								
Pancreatina.....	b. s.	»	»	»	»	»	»	»
Papaina.....	s.	»	i.	i.	i.	»	»	»
Papaverina.....	i.	»	s. (cal.)	s.	s.	»	»	»
Paracetoina.....	p. s.	»	p s.	s.	s.	»	»	»
Paracresotinato sódico.....	p. s.	»	»	»	»	»	»	»
Parafina.....	»	»	3,400	80	s.	»	»	»
Paraformo.....	i.	»	s.	»	»	»	»	»
Paraldehido.....	s.	»	»	»	»	»	»	»
Paratrina.....	i.	»	s.	»	b. s.	»	»	»
Paroquinina.....	p. s.	»	s.	»	»	»	»	»
Pelletierina.....	20	»	s.	»	»	»	»	»
Partenina.....	i.	»	i.	»	»	»	»	»
Pellotina.....	p. s.	»	»	»	»	»	»	»
Pental.....	i.	»	s.	»	»	»	»	»
Pereirina.....	»	»	s.	»	»	»	»	»
Periplocina.....	p. s.	»	s.	»	»	»	»	»
Permanganato potásico.....	15,45	»	(des.)	»	»	»	»	»
Peronina.....	s.	»	s. (dehil)	i.	i.	»	»	»
Pepsina.....	1	»	»	»	»	»	»	»
Peptona.....	s.	»	i.	»	»	»	»	»
Peptonato de mercurio.....	s.	»	s.	»	»	»	»	»
Picrato amónico.....	s.	»	p s.	»	»	»	»	»
— de hierro.....	»	»	s.	»	»	»	»	»
Picrol.....	5	»	»	»	»	»	»	»
Picrotoxina.....	150	25	3	»	»	»	»	»
Pilocarpina.....	s.	»	m. s.	»	»	»	»	»
Pioctanino amarillo.....	s.	»	s.	»	»	»	»	»
— azul.....	s.	»	s.	»	»	»	»	»
Piperina.....	i.	»	s. (cal.)	»	»	»	»	»
Pirocaina.....	»	»	s.	»	»	»	»	»
Piperonal.....	600	»	m. s.	»	»	»	»	»
Piperacina.....	m. s.	»	»	»	»	»	»	»
Piramidón.....	40	»	»	»	»	»	»	»

(1) Véase el núm. 148.

(Se continuará.)

## LOS RANCHOS DEL REGIMIENTO DE WAD-RAS

---

Hace poco tiempo la Academia Médico-militar llevó á cabo un extenso trabajo sobre la alimentación del soldado en la guarnición de Madrid, aplicando los últimos progresos de la higiene militar sobre este punto á las condiciones especiales de nuestra tropa, muy distintas, por cierto, de las de otros ejércitos, no sólo por el carácter étnico particular de nuestro pueblo, sino, principalmente, por el escaso haber con que hay que dar de comer al soldado en guarnición.

Los datos en que se basó dicho estudio fueron por su número, por la escrupulosidad con que se recogieron y por la doctrina científica que sirvió para interpretarlos, garantía suficiente para creer que el problema había sido resuelto con cierta seguridad de acierto; pero siempre quedó la duda de si la práctica respondería á la teoría, y si los hechos vendrían á confirmar la exactitud de los cálculos y razonamientos con que se había querido formular científicamente y en definitiva el racionamiento de nuestra tropa en tiempo de paz.

Pues bien: esto, que era una aspiración reconocida como el complemento indispensable de tal trabajo, lo ha llevado á cabo por iniciativa propia, por amor al bien del soldado, el digno Coronel del regimiento de Wad-Rás, Sr. Roca, el cual, por este motivo, se ha hecho acreedor al más entusiasta aplauso y á la más sincera felicitación de nuestra parte.

El Sr. Coronel de Wad-Rás, entendiendo bien que el asunto de la alimentación del soldado es ante todo un problema técnico de carácter esencialmente médico, encargó al ilustrado Capitán de dicho regimiento, D. Ricardo Fernández Tamarit, que, teniendo en cuenta los principios científicos sentados en la Memoria publicada por la Academia Médico-militar, estudiara la confección de un sistema de ranchos, uno variado para cada día de la semana, que, ajustándose al haber escaso del soldado y al precio de los artículos alimenticios en la plaza, respondiera en cuanto fuera posible á las exigencias de la higiene militar sobre este punto.

El trabajo hecho por el Capitán Sr. Tamarit es verdaderamente notable y revela el conocimiento nada común que posee este brillante Oficial sobre la interesante cuestión de la alimentación del soldado. La combinación de sustancia en cada rancho está hecha con gran discreción, demostrándose en las fórmulas adoptadas que las dificultades invencibles están sólo en el poco haber con que se cuenta, á pesar del aumento de los cinco céntimos, que es en realidad un gran progreso.

Como prueba del acierto con que Wad-Rás ha sabido realizar su propósito, y de la exactitud del estudio hecho por la Academia Médico-militar, baste decir que bajo el nuevo plan de alimentación, la inmensa mayoría de los soldados han aumentado de peso en un promedio absoluto de 2 kilos 471 gramos cada individuo. Es interesante, además, citar el hecho muy curioso de que D. Dionisio Abella, que tenía contratado con el regimiento el aprovechamiento de las sobras y desperdicios del rancho por la cantidad de 50 pesetas mensuales, ha rescindido su contrato, manifestando al Coronel que la mayor parte de los días no existe el sobrante que contrató, y que, por tanto, no se le puede obligar á pagar las 50 pesetas.

Estos datos están tomados de la Memoria impresa que el regimiento de Wad-Rás acaba de repartir á los demás Cuerpos sobre el resultado de su nuevo plan de racionamiento, en cuya Memoria, además de la fórmula de los distintos ranchos, del juicio que éstos merecieron á los Oficiales Médicos y de los resultados de las pesadas llevadas á cabo sistemáticamente en los soldados desde que comenzó el cambio de alimentación, se copia la comunicación que el Capitán Tamarit dirigió al Coronel del regimiento, razonando y fundamentando su estudio, y el informe que el Sr. Coronel elevó al Excmo. Sr. General, Subinspector de la primera región, cuyos escritos son extremadamente laudatorios para la Academia Médico-militar, que puede considerarse honrada del resultado, y especialmente el Profesor de Higiene Dr. Martín Salazar, quien dirigió y ordenó los trabajos de la Memoria que ha dado ocasión á las aplicaciones prácticas realizadas por el regimiento de Wad-Rás.



## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Con verdadera animación se han celebrado las últimas sesiones de dicha Corporación.

Su ilustre Presidente, Sr. Fernández Caro, leyó en una de ellas un trabajo publicado hace algún tiempo con el título *Las dos Pompeyas*, haciendo hermosas descripciones de las ruinas de la sepultada por las lavas vesubianas y de dos Escuelas de protección infantil, creadas últimamente en las inmediaciones de la histórica ciudad, una para jóvenes arrepentidas y otra para niños, hijos de esos seres que purgan sus crímenes en las cárceles. Constituye la obra del Sr. Fernández Caro un primor literario y al par una manifestación de su gran corazón de pensador que desea ser útil á la sociedad en general, señalando una obra de protección efectiva á

la infancia y de propagación en toda la esfera de la higiene del cuerpo y del alma, que tan íntimamente se compenetran. El distinguido público, en el que se veían bastantes señoras, premió con aplausos entusiastas, que duraron largo rato, la sugestiva descripción.

Aludido por el Dr. Larra, pronunció un discurso elocuente el distinguido Abogado y Diputado provincial Sr. Mediano, declarándose honradísimo al tomar parte en las tareas de la Asociación, como individuo de la misma, y agradeciendo los elogios que le habían sido tributados con motivo de haber propuesto á la Diputación provincial (siendo votado unánimemente por ésta) la creación de un Asilo de convalecientes y de una Escuela maternal, y añadiendo que el verdadero honor correspondía á quienes le habían dado los antecedentes necesarios, y aun gran parte de las ideas, á los ilustres Dres. Larra. Tolosa y Mariscal.

Los Dres. Codina, Calatraveño y Fernández Cuesta han presentado mociones para aplaudir resoluciones en favor de la higiene unas y para proponer mejoras diversas.

En el tema sobre el *Proyecto de protección á la infancia* han intervenido la distinguida señorita Sáez, Profesora de la Escuela Normal Central, que reúne condiciones oratorias verdaderamente notables, y los Sres. Belmás, Codina, García, del Real y Calatraveño, contestando repetidas veces en nombre de la Comisión los señores Tolosa, Mariscal y Larra.

Han quedado aprobados los seis primeros artículos.

---

✱

---

## NECROLOGÍA

---

**D. José Girauta Pérez.** Nació en Talamante (Zaragoza) el 7 de Marzo de 1845; se licenció en Madrid el 3 de Julio de 1873, é ingresó en el Cuerpo en 30 de Marzo de 1874, como Médico segundo, obteniendo por antigüedad el empleo de Médico primero en 18 de Julio de 1885, y el de Médico Mayor en 14 de Septiembre de 1895. Hallábase en posesión de las Cruces blanca de primera clase, y rojas de primera y de segunda clase; pensiónada y sin pensionar; medallas de Alfonso XII, Guerra civil, y de ambas campañas de Cuba. Era benemérito de la Patria.

Sus principales destinos fueron: reserva de Tudela, Cuartel general del Ejército del Centro, reserva núm. 6, hasta que en 27 de Diciembre de 1874 se le confirió el empleo de primero de Ultramar, con destino á Cuba. Allí sirvió en los hospitales de San Ambrosio, Madera y el Príncipe.

Después de una breve estancia en la Península, regresó nuevamente á Cuba, teniendo sus destinos en el hospital de San Ambrosio y Subinspección, donde se halló varios años encargado del Archivo, desempeñando bastantes años el cargo de Habilitado de plana mayor hasta su regreso definitivo á España en fines de 1898, desembarcando en Cádiz el 7 de Enero de 1899.

Desde entonces continuó afecto á la Comisión liquidadora de las Subinspecciones de Ultramar, especialmente para la liquidación de sus cuentas. Habilitado hasta 15 del actual, que falleció á consecuencia de un ataque de uremia de curso rápido.

¡Descanse en paz tan querido compañero!

---

## BIBLIOGRAFIA

---

EL MORFINISMO. — LA HIGIENE DE ZARATRUSTA, por el Dr. Nicasio Mariscal. — Madrid, Marzo 1902. — Un tomo en 32.º prolongado que constituye el XXVI de la Biblioteca Mignon, con ilustraciones de Valera y un retrato del autor. — PRECIO : 75 céntimos.

Erudito como pocos escritores médicos y aun no médicos, cuidadoso en extremo de la forma literaria, gran vulgarizador de la ciencia actual y hábil escudriñador de la antigua, consigue el muy distinguido autor de la *Higiene de la inteligencia* (que constituirá en España durante muchos años la obra clásica y sin segundo en la materia), en cada libro que publica, aun siendo de reducidas dimensiones como el presente, un nuevo título que añadir á su brillante labor escrita.

Aun cuando en España no llegarán seguramente á la decima parte que en Francia los morfinómanos (1), no dejan de existir algunos (y quien esto escribe podría citar tres ó cuatro), siendo por lo tanto aspiración noble y oportuna la de Mariscal al poner de manifiesto los peligros de ese funesto vicio, y al anunciar á quien le contrae su fin fatal si no le abandona. De ese modo pretende evitar la propagación del mal.

Forma parte del mismo tomo *La Higiene de Zaratustra ó Zoroastro*, y en ella no sé qué admirar más, si lo galano de la dicción

---

(1) El Dr. Dubut de Laforest lo estima únicamente en 50.000 dentro del territorio francés, suponiendo es mucho mayor el número, sobre todo en los Estados Unidos, é inmediatamente después en Alemania é Inglaterra.



ó lo interesante del objeto. Digno de ser leído por mis compañeros es el siguiente párrafo acerca de la salud de las tropas:

«La Higiene militar formaba un importante capítulo del mando de los ejércitos entre los persas, según se desprende de este diálogo que cuenta Jenofonte que sostuvieron Ciro y su padre Cambises en una de las expediciones militares que realizaron. Decía Ciro que se había preocupado mucho de la cuestión de los Médicos, y le respondió Cambises que, «parecidos á los obreros que remiendan los vestidos rotos, los Médicos no reparan más que la salud de los enfermos; pero que era un cuidado digno del General el prevenir las enfermedades». — ¿Y qué he de hacer para conseguir eso? — preguntaba Ciro. — Cuando te propongas permanecer mucho tiempo en un país — le respondió Cambises, — has de principiar por elegir un lugar sano para acampar; fijándote bien no te equivocarás, porque el pueblo repite sin cesar que el aire es saludable en tal parte é insalubre en tal otra. Para poder juzgar sobre esto con toda seguridad, examina la constitución física de los habitantes y el color de su tez. Pero no es bastante conocer la naturaleza del clima; precisa también saber cómo sostienes tu salud. Primeramente, — responde Ciro, — no cargo en demasía mi estómago, cosa que es muy nociva; después, ayudo mi digestión con el ejercicio. Creo excelente este régimen para conservar mi salud y robustecerme. — Pues bien: gobierna así tus soldados, — concluye diciendo Cambises. Sea auténtico este diálogo entre Cambises y Ciro, que vivieron seis ó siete siglos antes de Jesucristo; sea nacido en la imaginación y los talentos de Jenofonte, que floreció cuatro ó cinco siglos antes de la era cristiana, y que también era militar y magistrado en su país, ¡qué enseñanzas se desprenden de él!, y á qué tristes reflexiones nos hace entregarnos el ver cuánta importancia daban muchos siglos antes de la venida del Mesías á las ciencias, y en particular á la Higiene, la más hermosa de todas ellas.»

No terminaré esta nota bibliográfica sin citar también otro libro de Mariscal que acabo de recibir, sin que me sea permitido entrar en su contenido. Intitúlase *Epístola antitaurómaca*, y va seguida de un conjunto de impresiones breves, de pensamientos, etcétera, sobre asuntos sociales y de índole general, bajo el epígrafe *Mis reflexiones*, yendo una y otras con ilustraciones de Miguel Velasco.

Vaya un aplauso para ambos libros, y preparémonos los buenos amigos de Mariscal y sus muchos lectores á recibir otros, pues es de los que no dan paz ni sosiego á la pluma, á pesar de sus cotidianas tareas como Director del Laboratorio de Medicina legal, como orador en la Sociedad española de Higiene, y como Médico de abundante clientela oficial y particular. — L.

DOPO IL CONGRESSO INTERNAZIONALE MÉDICO DI LONDRA. *Observazioni sulla dissertazione del Prof. Koch*, por A. Romero Mataró. — Barcelona, Tobella y Costa, 1902. — Un tomo en 16.º de 198 páginas; no se indica precio.—Los pedidos al autor, Regas, 11, San Gervasio (Barcelona).

Desde un punto de vista verdaderamente personal estudia las conclusiones del Dr. Koch, expuestas en el último Congreso de Londres, acerca de la tuberculosis, su higiene preventiva y su terapéutica curativa. Concluye el autor con una protesta, en la cual consigna que en 1897 descubrió una linfa preparada por él, valiéndose del suero normal de carnero, que considera como el mejor medio contra la enfermedad. Recuerda con dicho motivo la forma de administrar dicho preparado.

---

## LA MEDICINA MILITAR EN EL EXTRANJERO

---

### **Inglaterra: Nuevos sueldos al personal de Sanidad militar.**

Según leemos en el *Extracto mensual* de nuestro Depósito de la Guerra, los nuevos sueldos asignados á los Médicos militares ingleses han sido modificados en esta forma, incluyendo las gratificaciones ordinarias, pero no las de viaje ni de campaña :

Director general y Oficiales generales superiores (asimilados á Teniente y Mayor General), 2.000 libras anuales, que con los cambios actuales equivalen á cerca de 14.000 duros; Subdirector general, 1.500; Inspector id., 850.

Los Oficiales particulares tienen asignado el sueldo por días en esta forma: Cirujano general Médico, 3 libras esterlinas (con los cambios unas 100 pesetas diarias); Coronel, 2 libras; Teniente Coronel, 1 libra y 10 chelines (73,50 francos, ó sean cerca de 50 pesetas); mayor, 1 libra, 3 chelines y 5 peniques (29,50 frs.), y si llevan tres años de empleo, 1 libra y 6 chelines (32,50 frs.); Capitán, 15 chelines y 6 peniques (19,35 frs.), y si lleva siete años de empleo, 17 chelines (21,85 frs.), y si diez años, 1 libra y 1 chelín (26,25 frs.), y Teniente, 14 chelines (17,50 frs.).

A los tres años de servir en el Cuerpo puede pasarse á la reserva de Sanidad durante otros siete, con 625 francos anuales.

---

## SECCION OFICIAL

---

**Servicios sanitarios.** — Recibido en este centro el informe dado por la Comisión facultativa que se nombró por Real orden de 26 de Octubre

último (D. O. núm. 233), para que hiciese el estudio de las causas que contribuyen al desarrollo que de ordinario tiene en Zaragoza la fiebre tifoidea, resulta:

1.º Que las más esenciales están en relación con la falta de saneamiento de la urbe, y que habrán de persistir mientras no se acometan las obras que demanda la higiene.

2.º Entre los problemas higiénicos que toca resolver á las autoridades gubernativa y municipal, figura en primer término la construcción de un buen sistema de alcantarillado y la purificación microbiológica de las aguas que sirven para el abastecimiento de la ciudad.

3.º Por la extraordinaria contaminación del agua de la acequia de Romareda, procede evitar que sigan proveyéndose de esta agua los cuarteles de Aljafaría, el Cid y Pontoneros, debiendo preferirse las de la cañería general de la población.

4.º En los cuarteles de Artillería y Santa Engracia deben instalarse filtros purificadores, y recomendar á los soldados que no beban agua que no esté filtrada.

5.º Que urge higienizar los retretes de los cuarteles de la Aljafaría, el Cid y Santa Engracia, y del Hospital Militar, dotándolos de agua corriente en la cantidad necesaria, y sustituir los pozos negros con pozos Mouras, interin se realiza por el Municipio la obra de alcantarillado.


6.º Es asimismo necesario aumentar la ventilación é impermeabilidad del suelo de las cuadras donde se aloja el ganado militar.

7.º Es imprescindible la construcción de un Hospital Militar que sustituya al antiguo é insalubre convento en que hoy se asisten los enfermos de la guarnición; y

8.º Convendría disponer que los militares convalecientes de fiebre tifoidea, cuyas orinas son, por algún tiempo, medio de propagación de los gérmenes tíficos, sean desde luego propuestos para uso de licencia temporal, para que se eviten los mayores peligros que ofrece su inmediata vuelta á los cuarteles.

En su vista, se ha dispuesto que se ponga lo que precede en conocimiento de V. E., á fin de que, en cuanto de su autoridad dependa, se procure hacer efectivas las medidas higiénicas propuestas, con la amplitud y rapidez que permitan los créditos presupuestos, y los que al efecto puedan consignarse.

Es asimismo la voluntad de S. M. que por el Depósito de la Guerra se imprima el citado informe y se distribuya convenientemente, para que en las distintas regiones donde existen análogas causas á las indicadas, y puedan tener aplicación medidas semejantes á las que el informe indica, sean unas y otras conocidas por las autoridades locales respectivas, y se procuren las reformas que tanto interesan, lo mismo á la población civil que á la militar (R. O. 10 id., D. O. núm. 104).



## ASOCIACIÓN DE LA PRENSA MÉDICO-FARMACÉUTICA

---

El 28 del pasado Abril se reunió dicha Corporación.

El Dr. Ulecia leyó una bien escrita y detallada Memoria, en la cual dió cuenta de las tareas realizadas por la Conferencia internacional de Mónaco y de los grandes obsequios recibidos del Soberano del pequeño Estado, verdadero hombre de ciencia, que ha creado el primer Museo oceanográfico del mundo, y que posee un hermoso *yath*, verdadero laboratorio histo-químico. Su interesante comunicación fué aplaudidísima.

El Dr. Larra dió lectura al proyecto de reglamento redactado por los señores Marín y Sancho y Castells, quedando sobre la mesa para ser discutido en otra sesión.

Se acordó pasara á ver al Ministro de Instrucción pública una Comisión formada por el Sr. Marqués de Guadalerzas y Sr. Ulecia, para estimularle á que se dotara á la Facultad de Medicina de Barcelona, que ya cuenta con un hermoso edificio hecho á expensas de la Nación, del material de enseñanza necesario para que empiece á funcionar

Hallándose presente accidentalmente uno de los iniciadores de la Asamblea de titulares, el Sr. Almarza, dió las gracias á la prensa por el apoyo dado á la idea, y ésta acordó perseverar en él.

Se levantó la sesión, que se celebró en el local de la Sociedad de Hidrología, á las diez y media de la noche.

---

*La Clinica Moderna*, de Zaragoza, y *La Medicina práctica*, de Cádiz, han enviado ya su adhesión á la Corporación.

---

### PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA

---

Una fórmula más contra el mareo. (ROQUETTE).

Sulfato de estriocina.....	2 miligr.
Clorhidrato de cocaina.....	10 centigr.
Cafeína.....	25 —
Antipirina.....	1 gr. 50
Alcohol.....	10 —
Agua destilada.....	30 —

Una cucharada grande antes de embarcar, y tres diarias durante la travesía.

---

### LIBROS RECIBIDOS

---

Se han publicado los *Cuadros Sinópticos de Exploración Quirúrgica de los Órganos*, escritos por el Dr. Champeaux y traducidos por el Doctor

D. Gustavo Revoles y Campos, que forman parte de la colección Villeroy que publica la casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliére é hijos.

En esta obra, completamente nueva, su autor ha reunido con un verdadero fin diagnóstico todos los procedimientos y todos los métodos que se emplean en la exploración superficial ó profunda de los órganos.

Dividida en dos partes, en la primera trata de los diferentes modos de exploración de los órganos considerados de una manera general, es decir, de los métodos ó procedimientos de investigación aplicables indistintamente á todos los órganos.

En la segunda parte estudia más especialmente los métodos y procedimientos de exploración empleados para cada uno de los órganos en particular, considerando en primer lugar los datos suministrados por el método de observación, tales como la inspección, la palpación, la percusión y auscultación, sensaciones todas que son fáciles de adquirir por nuestros sentidos, y después los resultados del método experimental ó aplicado, es decir, las maniobras que exigen aparatos más ó menos complicados, la mayor parte de las veces sencillos y clínicos, cuyo mecanismo y técnica describe.

Y, por último, al final de esta obra se halla un largo cuadro de las operaciones practicadas en el vivo con el nombre de su inventor y sus indicaciones, todo ello de gran utilidad al Médico.

Para terminar, diremos que el presente libro constituye un conjunto esencialmente práctico, por lo que le consideramos llamado á prestar grandes servicios á prácticos y estudiantes.

Precio, 5 pesetas encartonado

---

## HECHOS DIVERSOS

---

En Vitoria ha fallecido el día 17 del actual el antiguo Inspector Médico de segunda clase, hace tiempo retirado, D Florentino Díaz y Ruiz. Desempeñó entre otros cargos el de Director del Hospital de Santoña, varios en Filipinas, y á su regreso tuvo su destino en Valladolid. Enviamos á sus hijos nuestro sentido pésame por una pérdida que será también lamentada entre sus antiguos compañeros de Cuerpo.

¡Descanse en paz el distinguido Inspector!

---

El Secretario de la Asociación de Cirujanos Militares de los Estados Unidos nos ruega demos cuenta de la reunión que la misma va á celebrar con el carácter de Congreso científico en los días 5, 6 y 7 de Junio próximo.

En la orden del día hay temas de todos los puntos importantes para la Medicina y Cirugía militares, y para los servicios sanitarios en los Ejércitos.

---

En las últimas elecciones de Diputados á Cortes en Francia, han sido elegidos 55 Médicos, esto es, cerca del 10 por 100 de los Diputados que forman la Cámara.

El Director del colega á quien aludíamos en el número anterior, nos ha dado nobles y espontáneas explicaciones, explicando el error cometido por un cajista al omitir la procedencia del artículo de nuestro periódico. Agradecemos á dicho señor sus atentas palabras, y á los repetidos compañeros del periodismo que han honrado á LA MEDICINA MILITAR transcribiendo varios artículos, aludiéndonos galantemente. Entre ellos se cuenta los *Anales de Sanidad Militar*, de la República Argentina, que ha copiado parte del trabajo del Sr. García Julián acerca de los medicamentos comprimidos en el Ejército.

Además de las instancias de retiro citadas en el número anterior, han tenido ingreso en el Ministerio de la Guerra las de los Médicos mayores señores López Piñeyro, Curto, García Correa, Fernández Alarcón, Carilla, González López, Martínez González, Bellver (S.), Alonso Arechaga y Jordán, esta última con carácter condicional.

Con verdadera satisfacción hemos sabido, mereciendo esta iniciativa sincero aplauso, que en el próximo presupuesto se consigna sueldo de plaza montada á los Oficiales de Sanidad Militar que sirven destinos en dichos institutos. Era de justicia completa, y nos halaga doblemente el ver conseguida cosa por la que ha batallado esta publicación desde hace muchos años. No dudamos que las Cortes darán su aprobación á tan justificada propuesta.

El Presidente del XIV Congreso internacional de Medicina ha comunicado á nuestro Director su nombramiento de Representante, en el Comité ejecutivo de aquél, de la Asociación de la Prensa Médica internacional, en unión del Excmo. Sr. Marqués de Guadalerzas.

No habiéndose publicado aún las Reales órdenes concediendo los retiros con arreglo á la nueva ley, ni la propuesta de destinos, retrasamos el reparto de la escalilla hasta el número próximo.

#### Movimiento del personal médico-farmacéutico.

SANIDAD MILITAR. — *Destinos*. — Disponiendo cese en el cargo de Médico del Cuarto militar de S. M. la Reina Regente el Médico primero don Luis Ledesma Comba (R. O. 16 Mayo, D. O. núm. 7).

*Excedente*. — Disponiendo pase á dicha situación, como forzoso, el Subinspector Médico de primera clase D. José Batlle Prats, antes de reemplazo por enfermo, que se halla restablecido, quedando en turno de colocación (R. O. 20 id., D. O. núm. 110).

*Grandes Cruces*. — Concediendo la del Mérito Militar para premiar

servicios especiales á los Inspectores Médicos de segunda clase D. Pedro Gómez y González y D. Ezequiel Abente y Lago (R. D. de 16 ídem, D. O. núm. 107).

*Indemnizaciones.*—Por diversas comisiones desempeñadas se han concedido al Inspector Médico de segunda clase D. Ezequiel Abente; Subinspector de segunda D. Gerardo Mariñas; Médicos mayores: D. Antonio Almansa, D. Luis Martí, D. José Castané, D. Indalecio Garrido, D. Rafael López Jiménez, D. Víctor Mora, D. José González García, D. Rafael López Jiménez (otra comisión); Médicos primeros: D. Manuel Molin, don Luis Torres, D. José Huesa, D. Mariano Estevan, D. Celestino Alemany, D. Manuel Pérez Martorell y D. Esteban Gutiérrez, y Médico segundo D. Pedro Muñoz (R. O. 7 íd., D. O. núm. 102).

*Junta superior económica de Sanidad Militar.*—Nombrando Vocal de la misma al Subintendente militar D. Fermín Arroyo Piñón (R. O. 9 ídem, D. O. núm. 103).

*Antigüedades.*—Para obtener los beneficios del art. 3.º transitorio, se ha señalado desde 1.º del actual; para los Tenientes Coroneles, la de 19 de Noviembre de 1889 (R. O. 9 íd., D. O. núm. 103).

*Retiros.*—Confirmando el del Médico mayor D. Emilio González Varo (R. O. 12 íd., D. O. núm. 105).

*Licencia absoluta.*—Concediéndola al Médico primero D. Aureliano Rodríguez Gallardo (R. O. 16 íd., D. O. núm. 108).

*Bajas.*—Por defunción, la del Médico mayor D. Rigoberto Fernández Toribio, y del primero D. Agustín Ferrer Altés (en relación publicada por la Subsecretaría, de 14 de íd., D. O. núm. 107).

*Matrimonios.*—Concediendo Real licencia para contraerle al Médico primero D. Manuel Huelva Romero (R. O. 20 íd., D. O. núm. 110).

**Otras disposiciones oficiales.**—Por R. O. 9 íd. (D. O. núm. 103) se dispone que mientras no se comprendan en presupuestos sucesivos los sueldos de los Coroneles y asimilados, que con arreglo á la ley de retiros de 6 Febrero (C. L. núm. 41), se les abone con cargo al art. 5.º, cap. 5.º del presupuesto vigente, haciendo la reclamación en nómina especial por los mismos Habilitados de Generales de la escala de reserva.

— Por otra de 10 íd. (D. O. núm. 104) se dispone la aplicación de ciertas medidas higiénicas en Zaragoza (*V. integra en la Sección oficial*)

— Por otra de 12 íd. (D. O. núm. 104) se ordena que todos los derechos reconocidos, reclamados y liquidados que resulten á Generales, Jefes y Oficiales de los Ejércitos de Ultramar, sirvan para compensar los débitos que á los mismos puedan resultar en sus ajustes, suspendiéndose el descuento que se hallen sufriendo en sus haberes, y devolviéndose el que se haya verificado ya con dicho motivo.

— Por otra de 14 íd. (D. O. núm. 106) se suspende el luto en el Ejército desde el 15 al 25 del actual.